

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA

RECAUDACIÓN. Anuncio de notificación de 10 de marzo de 2023 en procedimientos Requerimiento Edictal para la notificación por comparecencia de la Diligencia de Embargo de Vehículos.

ID: N2300236433

El Ayuntamiento de Fuengirola en ejercicio de sus competencias, no habiendo resultado posible practicar la notificación al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración, intentada por dos veces consecutivas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se cita a los contribuyentes abajo indicados para que comparezcan en el lugar que asimismo se indica, a fin de que le sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en los procedimientos tributarios que les afectan y que seguidamente se dirán.

Lugar y plazo de comparecencia

Las personas interesadas o sus representantes deberán comparecer, con el fin de ser notificados, en las oficinas sitas en Plaza de España 1, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, se advierte a los interesados que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos

La Recaudación Municipal de Fuengirola.

Actuación que se notifica

Diligencia de Embargo de Vehículos.

Relación de notificaciones pendientes de efectuar de Diligencia de Embargo de Vehículos:

EXPEDIENTE	NIF	MATRICULA
20190056	79031454G	5445JBD
20190056	79031454G	7473GXC
20200001	Y2369802B	5271HKJ
20200003	Y4381401F	0396JFJ
20200004	Y5109252T	5206JVW
20200005	Y5174682H	4468JYC
20200009	25583423V	1431FYT
20200013	27386904E	2005HYR

20200018	27809195X	0507FTH
20200025	B14778161	8753GZY
20200029	B93474690	4120HDG
20200030	B93493682	2790HGC
20200031	B98156565	6114JZZ
20200032	J93085082	2815HKL
20200034	X1351411T	9412JPS
20200036	X2349020F	2689GVX
20200039	X4210249F	1007GJK
20200040	X4320321R	4279FPT
20200041	X4764592G	3443GXY
20200043	X6325632B	8403HTW
20200045	X6694126E	2356HLZ
20200047	X7002983N	5975HKV
20200049	X7292174R	3123HNX
20200051	X7572877N	9193GVG
20200053	X9384093R	0195HCT
20200054	X9530506L	0619GMZ
20200054	X9530506L	6936HJR
20200055	X9793547D	3648HMY
20200056	Y2969159B	9035KZT
20200058	79021125W	6266HGN
20200060	30985474N	6048DCF
20200061	X7096305T	8608BXS

Fuengirola, 10 de marzo de 2023.- Dña. Angeles Jiménez Criado, Tesorera Municipal